

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.791/13

### AYUNTAMIENTO DE CRESPOS

#### A N U N C I O

Solicitada, por D. Andrés Martín Ramos, vecino de Chaherrero, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Laguna nº. 1 de Chaherrero (Ávila) - 05309, y con D.N.I. núm.: 06530947M, licencias ambiental y urbanística de obra para instalación solar fotovoltaica conectada a red eléctrica de la compañía distribuidora en la zona, sobre cubierta de nave situada en parcela 9000 del polígono 17, hoy suelo urbano, en la orientación sur del tejado, de 96 módulos fotovoltaicos de 230 Wp cada uno, con una producción total de 20 KW. Todo ello, según Proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Miguel Rodríguez Losada, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Crespos, a 14 de mayo de 2013.

El Alcalde, *Santiago Blázquez Hernández*.